PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, Agosto de 2026

Señor(a)
ANA YAQUELINE CHAVARRO
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9022574
Coordinadora académica
Centro de electricidad electrónica y telecomunicaciones
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Agosto de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9022574

Jairo Aurelio Patacón Vega identificado con la cédula de ciudadanía nro. 80.027213, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y Seis Millones Cuatro Mil Novecientos Setenta y Siete pesos ($ 36.004.977). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Siete (7) pagos iguales por los meses de febrero a agosto de 2026, por valor de Cuatro Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Siete pesos ($ 4.737.497) cada uno. b) Un pago correspondiente al mes de septiembre de 2026, por valor de Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho pesos ($ 2.842.498)

Plazo: Será hasta el 18 de Septiembre de 2026.

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir información profesional integral en los diferentes niveles de acuerdo a las competencias requeridas de cada uno en cada uno de los programas ofertados de formación titulada y/o complementaria presencial y/o virtual en las sedes, GCCON-F-087 V1 1 2 GCCON-F-087 V1 subsedes y/ ambientes dispuestos para la formación en el centro de electricidad electrónica y telecomunicaciones

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Impartir Formación a las fichas: 3206403 y 3388485 De ADSO.	Planilla de control de actividades.
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de requisitos UML: Definición, notación, elementos, relaciones, diagramas, clasificación. Desarrollo de Aplicaciones Moviles en Flutter, con consumo de APIS	Planilla de control diario.
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Planeación pedagógica. Objetos virtuales de aprendizaje. Guías de aprendizaje.	Aplicación de la guía de aprendizaje, los objetos virtuales de aprendizaje – OVA, y verificación de las evidencias de aprendizaje.
4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias especificas establecidas en cada programa de formación.	Se impartió las competencias: Recolectar información del software a construir de acuerdo con las necesidades del cliente. Establecer los requisitos del software de acuerdo con la información recolectada. Validar el informe de requisitos de acuerdo Reporte de horas de SENA SOFÍA PLUS asignado por la Coordinación Académica.	Reporte de horas de SENA SOFÍA PLUS asignado por la Coordinación Académica
5	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por	Se vieron los siguientes resultados de Aprendizaje: Determinar las fronteras del sistema y del contexto	Anexo de Sofía Plus

	competencias laborales, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	• Seleccionar fuentes de requisitos • Categorizar los requisitos • Presentar informe de requisitos Verificar requisitos con el cliente Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido Entornos de Desarrollo Móvil:Flutter, Consumo de APIS	
6	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros	Planear y realizar las actividades que conlleven al desarrollo de las competencias y ejecutar las actividades que fortalecen el conocimiento de los aprendices y con ello demuestran lo aprendido.	Anexo de Sofía Plus
7	Rendir los informes (planillas, reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto.	Uso de los formatos de acuerdo con los lineamientos. Planillas de registro diario.	Sesiones online.
8	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos establecidos para el buen uso de los Capacitación recibida por el CEET. 4 GCCON-F-087 V1 Salud en el Trabajo SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos. ambientes.	Capacitación recibida por el CEET.
9	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.	Realizar la formación de acuerdo con las directrices de Coordinación Académica.	Reporte de SENA SOFIA PLUS.
10	Asistir a todas las reuniones convocadas por el Centro, la Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA.	Estar al tanto de los llamados del jefe directo y acatar las órdenes impartidas.	Listado de asistencia a las capacitaciones que reposan en los aplicativos de la entidad

11	Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes.	Llevar a cabo en medio físico y digital la información exigible para atender las directrices dadas por el área de contratación.	Espacio de colaboración compartido por la coordinación.
12	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	Estar disponible y atento para cualquier comunicación que venga de las dependencias del CEET.	Informes y documentos solicitados durante la formación y enviados por medio de formularios creados por la coordinación académica.
13	Atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Atender oportunamente todos los demás Espacio de colaboración compartido por la coordinación. 5 GCCON-F-087 V1 requerimientos solicitados.	Espacio de colaboración compartido por la coordinación.
14	Para la formación virtual en todos los niveles, Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en el instructivo para orientar la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por el a Dirección de Formación Profesional. De acuerdo con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014.	Formación 100% Presencial	Cumplimiento de horarios en ambientes de formación
15	El contratista deberá hacer uso de los formatos que se encuentran en la plataforma compromiso en la ejecución de la formación profesional integral	Formación 100% Presencial	Entrega de Formatos solicitados
16	Atender oportunamente las comunicaciones a través de los canales institucionales. Atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Atender oportunamente todos los demás requerimientos	Espacio de colaboración compartido por la coordinación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** expedición lunes 17 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes penales:** expedición lunes 17 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** expedición lunes 17 de agosto de 2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** expedición lunes 17 de agosto de 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1082804015 **PAGO SIMPLE**
referente al mes de Julio.

Cordialmente,

JAIRO AURELIO PATACON VEGA
C.C.: 80.027.213

JAIRO AURELIO PATACON VEGA
C.C 80.027.213 Bogotá
Contratista

ANA YAQUELINE CHABARRO
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.902257**

Regional Distrito Capital
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

INSTRUCTOR: JAIRO AURELIO PATACON VEGA **C.C.: 80.027.213** **MES:** 1 AL 31 de Agosto **AÑO:** 2026

DIA	AMBIENTE DE FORMACIÓN	No. FICHA	HORAS		COMPETENCIA DE FORMACIÓN IMPARTIDA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - TEMA DE FORMACIÓN	FIRMAS
			HORARIO DE CLASE	No. DE HORAS			Vo. Bo. VOCERO
3/08/2026	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
4/08/2026	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
5/08/2026	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
6/08/2026	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
10/08/2926	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
11/08/2926	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
12/08/2926	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
13/08/2926	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
14/08/2926	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
18/08/2926	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
19/08/2926	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
20/08/2026	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
21/08/2026	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
24/08/2026	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
25/08/2026	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
26/08/2026	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
27/08/2026	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
28/08/2026	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
31/08/2026	315	3278640	2:00 a 6:00 Pm	4	Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido.	Creación de APP - Flutter	
3/08/2026	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
4/08/2026	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
5/08/2026	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
6/08/2026	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
10/08/2926	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
11/08/2926	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
12/08/2926	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
13/08/2926	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
14/08/2926	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
18/08/2926	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
19/08/2926	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
20/08/2026	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
21/08/2026	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
24/08/2026	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
25/08/2026	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
26/08/2026	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
27/08/2026	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
28/08/2026	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
31/08/2026	304	3388485	6:00 a 10:00 pm	4	Modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de r	Modelo de Datos: Fundamentos de bases de datos, modelo entidad relación.	
TOTAL HORAS DEL MES				**124**	**FIRMA DEL INSTRUCTOR:**	**Vo.Bo. COORDINADOR:**	



Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-21, 04:42:50 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1082804015

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8824056318

PAGADO 18/07/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIRO PATACON VEGA		
Documento	CC80027213	**Dirección**	CRA 69 J NO 73 A 26
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3194371546
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	SET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80027213	JAIRO AURELIO PATACON VEGA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.472.000	$ 395.600	[EPS017] FAMISANAR EPS	$ 2.472.000	$ 309.000	0,522	$ 2.472.000	$ 13.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 717.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.472.000	$ 2.472.000	$ 2.472.000	$ 0	$ 395.600	$ 309.000	$ 13.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 717.600	$ 0	$ 717.600

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAIRO AURELIO PATACON VEGA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

FICHA DE APRENDIZAJE: 3088482 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

FECHA INICIAL: 01/08/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2026 23:59:59

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA ACTIVIDADES ACADEMICAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ELABORAR LOS ARTEFACTOS DE DISEÑO DEL SOFTWARE SIGUIENDO LAS PRÁCTICAS DE LA METODOLOGÍA SELECCIONADA.

02 ESTRUCTURAR EL MODELO DE DATOS DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANÁLISIS.

03 DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INTERFAZ GRÁFICA DEL SOFTWARE ADOPTANDO ESTÁNDARES.

04 VERIFICAR LOS ENTREGABLES DE LA FASE DE DISEÑO DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INFORME DE ANÁLISIS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02 MODELAR LAS FUNCIONES DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL INFORME DE REQUISITOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 79,70

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ELABORAR LOS ARTEFACTOS DE DISEÑO DEL SOFTWARE SIGUIENDO LAS PRÁCTICAS DE LA METODOLOGÍA SELECCIONADA.

02 ESTRUCTURAR EL MODELO DE DATOS DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANÁLISIS.

03 DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INTERFAZ GRÁFICA DEL SOFTWARE ADOPTANDO ESTÁNDARES.

04 VERIFICAR LOS ENTREGABLES DE LA FASE DE DISEÑO DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INFORME DE ANÁLISIS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02 MODELAR LAS FUNCIONES DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL INFORME DE REQUISITOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS	DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 79,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 159,40

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: JAIRO AURELIO PATACON VEGA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de agosto de 2026, a las 21:41:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80027213
Código de Verificación	80027213260817214148

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301274299

PIB
21:49:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO AURELIO PATACON VEGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80027213:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

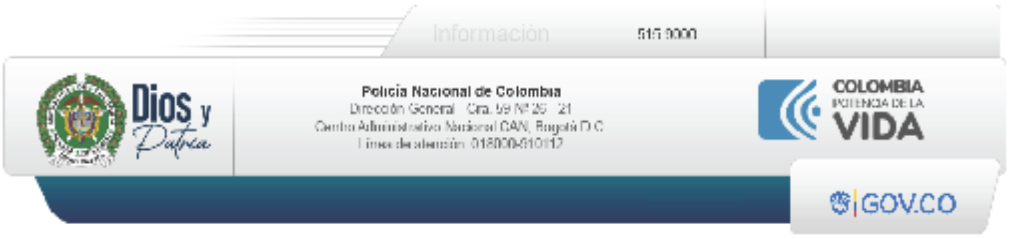
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/08/2026 09:53:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80027213** y Nombre: **JAIRO AURELIO PATACON VEGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145837355** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:53:32 AM horas del 19/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80027213**

Apellidos y Nombres: **PATACON VEGA JAIRO AURELIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.